

# Historia de la medicina en Cuba 1826-1839

## Panorama histórico dominante

A partir de 1826 continúa el progreso lento pero incesante de la medicina europea. Avanza el conocimiento de la célula. Se hacen los primeros estudios serios sobre la inflamación y la gangrena gaseosa. Adelanta el estudio de las nefritis, de la cirrosis hepática, de las lesiones cardíacas y se inician los trabajos sobre las mielitis. Louis hace un excelente trabajo sobre la fiebre tifoidea y se va aceptando su contagiosidad. Se descubre el primer caso de parálisis infantil. Magendie hace avanzar la fisiología y Florense describe el nudo vital. Progresa el diagnóstico físico. Se realizan muchos estudios sobre la fiebre amarilla (epidemia de Gibraltar), la influenza y el cólera. Se conoce la úlcera redonda del estómago. Predomina la clínica y la anatomía patológica. Se idea el laringoscopio. Grandes estudios sobre la corea y se descubren los corpúsculos de la rabia. Se conoce el parásito de la sarna y otros hongos. Se estima que las enfermedades infecciosas se debe a agentes volátiles que entran en el cuerpo por la nariz, la boca y la piel. La cirugía realiza muchos progresos: primeras histerectomías, aumenta el número de cesáreas, traqueotomía en el crup, operaciones sobre los ojos y distintas intervenciones plásticas. Los norteamericanos hacen las primeras intervenciones sobre láminas vertebrales hundidas por accidentes. Todavía es una quimera la anestesia general. Disminuye el dogmatismo médico.

En Europa se va desarrollando el régimen constitucional y formándose los partidos liberal y conservador, en Inglaterra por la evolución, en otras naciones como Francia y España por la revolución. Francia seguía a la cabeza de la medicina mundial, conquistó a Argelia y por medio de una revolución de pocos días derrocó a Carlos X y eligió nuevo Rey a Luis Felipe estableciéndose el régimen constitucional parlamentario. Bélgica se separó de Holanda. Revueltas en Italia y ocupación de Roma por tropas austriacas. Sublevación de Polonia en contra de Rusia. Guerra carlista en España, etc.

Cuba gemía bajo la férula de gobiernos despóticos que combatieron con dureza los primeros intentos de revolución por la independencia en Camagüey y la llamada conspiración del Águila Negra. Pero el progreso material continuó, especialmente en La Habana, donde se estableció la primera línea de vapores directos a España. Se fundó a Cárdena. Se empezó a introducir la maquinaria de vapor en los ingenios. Disminuyó la trata de negros. Se construyeron dos buenos mercados. Se inauguró el primer camino de hierro y se arreglaron calles, paseos, etc. Se instalaron la Junta Superior o Gubernativa de Medicina y Cirugía, la de Caridad. Se hicieron la Cárcel y el Cuartel de la Punta. Se estableció la enseñanza de la agricultura, la de la higiene, de la química y de la medicina legal en San Carlos. Se abrieron varios hospitales como el de Santa Isabel en Matanzas, y ocurrió la gran epidemia del cólera morbo asiático (1833).

## Doctrinas médicas imperantes

La medicina, habiendo dejado muy atrás las fases patriarcal, sacerdotal y laica libre, se encuentra en esta época en la laica organizada más favorable que las anteriores a los progresos de la ciencia. Aunque en muchos médicos dominaba el empirismo racional, predominaban entre los cubanos las doctrinas de Broussais y las antiflogísticas y la sangría desempeñaban principal papel en la terapéutica. La enseñanza de la medicina en la Universidad continuaba en el mismo estado de atraso, con sus dogmas, sus latines y su esencia teórica exclusivamente. Fuera de ese Centro actuaban en sentido contrario y hacían adelantar la medicina Romay, González del Valle, Alonso Fernández, Gutiérrez, Castro, Rosain, José de la Luz Hernández, José Atanasio Valdés, José Luis Casaseca, José de Lletor Castroverde, etc., enseñando medicina, cirugía, obstetricia, higiene y medicina legal.

## La Universidad y la enseñanza de la medicina

En 1821 el Capitán General envió una Orden al alto Centro dominado por los clericales para que se restableciera el plan de estudios de 1781. Dicha orden hacía más moderna la enseñanza. Disponía que se enseñase anatomía siguiendo a Heistener no a Lacava y Bonelle, más atrasados. Que en fisiología predominasen las teorías de Dumas, publicado en castellano por Juan Vicente Carrasco, y en higiene los elementos de Tourtelle y los tratados de Caldini. Que se tolere el empleo del libro de patología de ese mismo autor en tanto se haga la traducción de los elementos de Chomel. Señala la primera autoridad que debe seguirse en la Universidad, interinamente, según dispuso la Comisión de Instrucción Pública de 15 de septiembre de 1820. He aquí este plan en extracto: Botánica de Cavanillos.

*Química* de Mata y Orfila. *Anatomía* de Bonelle y Lacava. *Fisiología*, doctrinas de Dumas. *Higiene*, elementos de Tourtelle. *Materia Médica*, libro de Tessart. Caldrim mientras se traduzca Chomel. *Terapéutica*, compendió de Gregory. *Afectos uterinos*. *Aforismos* de Boherhaave corregidos por Stall y los de Hipócrates

El 14 de marzo de 1821 tuvo lugar la Oración Inaugural de los Estudios por D. Prudencio Echevarria y O`Gaban, catedrático de Derecho Patrio y su tema fue Libertad y Sabiduría. Revuelos por la elección del rector Viera.- El rector con D. Próspero Amador García, presidió los exámenes de Anatomía Descriptiva en San Ambrosio (véase este hospital).

Desde el 24 de abril de 1824, las clases de Cirugía, que se daban en San Juan de Dios, pasaron a la Universidad situada en el convento de Santo Domingo, por acuerdo de la Sociedad Patriótica y las lecciones se empezaron a dar a las siete de la mañana por el médico Lcdo. Fernando González del Valle.- Las elecciones del año 1825 se afectaron el 7 de septiembre.

El 1826 muchos catedráticos elevaron protestas por la prisión del Dr. Félix J. Piñere, catedrático sustituto de medicina, para "evitar desprecios a los Estatutos de la Universidad".

En 1831 dispuso el rector D. Manuel Freixas, que las elecciones digo "los doctores en medicina tenían las mismas prerrogativas que los que lo eran en sagrada teología y en derecho".-- El 1832, ofreció el rector establecer la enseñanza pública de la latinidad descuidada "desde el tiempo de la extinguida

Constitución". El claustro asistió al entierro del patricio Obispo Espada y Landa "que fue conducido en hombros por jóvenes desde la Punta al Cementerio de Espada". En ese año, febrero, tuvo la Universidad ciertas fricciones con el Ilustre Ayuntamiento" por aprobar éste ciertas informaciones sin audiencia del Síndico del Ayuntamiento". El rector dispuso que los exámenes se hicieran en latín exclusivamente. El Dr. Ángel J. Cowley trató de modernizar el plan de estudios en tanto que el Gobierno "prohibía a los jóvenes de la nobleza cubana ir a estudiar a los Estados Unidos".--- El 1833 fue año de tristeza general por la horrible epidemia de cólera.

En 1834 continuaban funcionando las 5 cátedras de medicina y de cirugía e ingresó en la facultad el Dr. José de Piedra que se distinguió en la epidemia colérica por su pericia y connotados servicios. Se dispuso por Real Orden que se modificase la fórmula del juramento y que quedase concebida en estos términos: *Qued noque nuno pertineo, neque in presto rum pertinibu ad aliquam societatem*, etc. Celebró grandes exequias por la muerte del rey Fernando VII, y la oración fúnebre estuvo a cargo del pbro. Luis Portela, contribuyendo a sufragar los gastos de esta el rector Remigio Cernada y los catedráticos de la distintas facultades.

En 1835 constituían el Claustro de Medicina los Dres. Tomás Romay, Decano; Agustín Encinosos de Abreu, catedrático de Prima; Fernando González del Valle, de Cirugía; Ángel J. Cowley, de Terapéutica; Nicolás J. Gutiérrez, de Anatomía y Pedro Hourrutiner, de Texto Aristotélico. El Dr. J. E. de Abreu tenía gran elocuencia y en su discurso sobre la irritabilidad "demostró, con pocas palabras, toda la extensión de la medicina y cuan grande es la precaución que deben tener los modernos al tratar de las teorías antiguas que pueden inducirnos a error".

Por Real Orden de 1836 se dispuso a la Universidad: "Que se conserve los antiguos estatutos que fijaban el orden de los asientos en las facultades asignadas a los Doctores en los claustros y demás actos públicos, incluso a los Dres. en Medicina y Filosofía que se habían postergado en algunas Universidades". Fue aceptada por el rector fray Ambrosio Herrera. Se efectuó una colecta de dinero entre los profesores para auxiliar al Gobierno en su guerra con los carlistas. Las elecciones se efectuaron el 9 de septiembre.

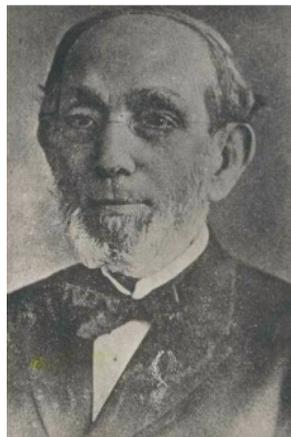


Fig.10. Dr. Nicolás J. Gutiérrez Hernández (1800-1890).

Por Real Orden del 20 de mayo se modificaron (1837) y modernizaron los exámenes. Los examinados debían sacar diez temas a la suerte y contestarlos en una hora por escrito. Notas: sobresaliente, notablemente aprovechado y aprobado. El 18 de enero la Universidad felicitó al Gral. Tacón "por el venturoso resultado de los sucesos de Santiago de Cuba".

En día 14 de marzo de 1838 se instaló la Clase de Agricultura con discursos de los doctores Manuel de Jesús Herrera y del rector Pedro Infante. Se exigió a los alumnos que para ingresar en la facultad de medicina debían presentar un certificado de constancia de haber asistido al Curso de Anatomía y Grandes Operaciones y Obstetricia que dictaba el Dr. José Alonso Fernández en San Ambrosio. Del 7 al 10 de septiembre como casi todos los años se efectuaron las elecciones. Por Real Orden de 20 de mayo "se modernizaron los exámenes en la Universidad y otros Establecimientos de enseñanza". Presentaron tesis de medicina fisiológica: Raimundo Elías Ortega, Guillermo Delané, Juan Suárez, José Modesto Cuyasé, Domingo Hernández, Domingo Marin y Francisco Pons.

Todavía en 1839 la enseñanza de la medicina en la Universidad constaba de cuatro asignaturas: Prima (fisiología); Vísperas o Patología General; Anatomía y Methodus Medendi (terapéutica) con los *Aforismos Hipocráticos* de Piquer y Golter y los textos anticuados de Juan de Dios López y Lázaro Riverio. El estudio de los Cuatro Elementos (aire, agua, tierra y fuego) el de las Cuatro Humores (sangre, pituita, bilis y atrabilis) y el de las Cuatro Temperaturas (calor innato, húmedo radical, húmedo pecante y espíritus de animales y vegetales) iba pasando a la historia con las nuevas ideas de la ciencia francesa que seguían los médicos más progresistas. Los ejercicios de grado se anunciaban con toques de campana la víspera por la tarde y al amanecer del día señalado para el acto. Para los médicos los toques empezaban y terminaban con doce campanadas. A ellos asistía el rector, Prelado del Convento, Decano de la Facultad, Doctores Examinadores y el Maestro de Ceremonias. El examinado pronunciaba su lección y contestaba a los argumentos que se le hacían, oía después el discurso de "vejamen" y al concluir, conducido por los maceros ante el rector, quien le tomaba juramento, después se presentaba ante el Decano, que le confería las insignias Doctorales y por último el rector le imponía la Borla. El graduado pagaba cierta cantidad para la Universidad, para los Doctores que asistían al acto, para los Bedeles y para guantes de los concurrentes.

Fuera del recinto universitario el ejercicio práctico de la medicina se hizo más eficaz con las enseñanzas de Romay en el hospital de San Juan de Dios; de Alonso, Gutierrez y Castro, en San Ambrosio y en Paula, cirugía, operaciones y obstetricia de Rosain; José de la Luz Hernández, higiene; José Luis Casasecas, química y José de Lletor Castroverde, en su curso de medicina legal y jurisprudencia médica inaugurado el 24 de noviembre de 1839 en el Real Colegio de San Carlos de La Habana. Este último señor era graduado de medicina en Madrid y Montpellier y socio de varias academias en Cádiz. El Claustro de Catedráticos de Medicina lo formaban 35 individuos más los Dres. Vicente Antonio de Castro y Francisco Alonso Fernández.

## **Protomedicato**

Este Tribunal continuó su tarea fiscalizadora, moralizadora y sanitaria . En 1825 estaba formado por

Hernández, Delgado, Morales, Hevia y Cayetano Pontón "regulaban los libros de los asientos de matrículas, prohibían las igualas y concierto de pagos por curaciones, especialmente a los médicos extranjeros".

En marzo de 1826 formaban parte del Tribunal: Delgado, Morales y el escribano Pontón. Prohibieron la venta del "Remedio de Juan Vila contra la sífilis". Por Real Cédula de Su Majestad se aprobó la posesión que desde el 19 de abril del año 1823 se confirmó por el Capitán General al Dr. Juan Pérez Delgado como Segundo Protomédico de La Habana y su jurisdicción, impartiendo su aprobación. El Tribunal se reunió el 28 de abril con los profesores Romay, Genebriera, Viera, Terriles, F. Alonso Fernández, Luis del Castillo, Gabriel de Morales, José Antonio Ayala y Manuel Díaz "para tratar de tres enfermos que asistía Díaz y murieron de Angina Gangrenosa, y habiéndose conocido dos casos más, acordaron que no constituían epidemia, ni que los casos era contagiosos, sino que se debían al calor y sequedad de la atmósfera". No obstante esta declaración, dictaron medidas de higiene "para evitar una epidemia, como la de los años 1815 y 1816 ". Recomendaron que se regasen las calles y se nombró una Comisión para que atendiera de los casos, formada por Genebriera, Alonso y Díaz.

Firmaron el Acta: Hernández, Delgado, Hevia, Morales y el escribano Cristóbal de Tagle. En agosto recomendó el Tribunal que no se abusase del empleo de la Doctrina Fisiológica de Broussais tan defensora de la sangría. Moderación.

En el mes de agosto de 1827 prohibió la venta de los Confites del Dr. Valentín, contra las lombrices, por contener mercurio y tártaro emético o estibiado. En septiembre los Dres. Hernández, Delgado, Morales, y el escribano Pontón hicieron la visita bianual a las boticas de la ciudad.

El 20 de mayo de 1828 el Capitán General Vives con motivo de la epidemia de "Dandy" de Curazao, que llegó a La Habana en marzo, se constituyó la Junta Superior de Sanidad junto con el Capitán General, Presidente; el Gobernador Civil, Vocal Asesor de Hacienda; Capitán de Puerto, dos Regidores y el Protomedicato formado por Lorenzo Hernández, regente; Juan Pérez Delgado, 1º; J. A. Bernal, 2º; Tomás Romay, 3º; Simón Vicente de Hevia, 4º y el Secretario Suplente Fernando González del Valle, los que tomaron medidas contra dicha epidemia. En mayo pidió a los facultativos que dieran con puntualidad los partes de los casos de fiebre amarilla y otras fiebres infecciosas "por la existencia de la epidemia de vómito". J. A. Bernal y Simón Vicente de Hevia, atribuyeron la epidemia "al mal estado de la atmósfera, a cuatro años de sequía, a que no corría la Zanja y a la abundancia de polvo". En junio el Protomédico Simón Vicente de Hevia protestó "de que sus compañeros habían habilitado parteras para que pudiesen ejercer por un año".

El Tribunal estaba compuesto en abril de 1832 por Lorenzo Hernández 1º; Vacante el cargo de 2º; Antonio Viera, auxiliar; J.A. Bernal, 3º con funciones de segundo; Hevia, fiscal; Asesor vacante, Nicolás V. del Valle; C. Pontón, escribano, y Diego Barrabi, bedel. El 15 de julio se publicó un escrito del Tribunal, firmado por sus miembros y los Dres. José Pambrúm y Juan Michelena (de Matanzas), que reconocidos los enfermos del pueblo de Cidra, encontraron que solo padecieron un afecto bilioso.

El 19 de enero de 1833, tomó posesión del cargo de Protomédico Regente el Dr. José Antonio Bernal y Muñoz que sucedió al Dr. Lorenzo Hernández; y de 2º el Dr. Simón Vicente de Hevia. Con motivo de la epidemia de cólera que reinó este año tuvo mucho trabajo el Tribunal y todos sus miembros sirvieron con equidad y valor ante el terrible cuadro.

### **De los facultativos médicos**

Por este época ejercían en Cuba unos 600 facultativos médicos (tenían más educación y más conocimientos); cirujanos latinos (solo atendían a las afecciones externas); médicos cirujanos (los que ejercían todas las ramas de la profesión) y cirujanos romancistas considerados poco más que bárbaros, usaban el Don y solo atendían las afecciones externas y hacían sus recetas en romance -castellano antiguo- no en latín como los médicos-cirujanos). La mayor parte de los facultativos residían en La Habana y en los pueblos de cierta importancia y algunos en los ingenios. En su mayoría carecían de ilustración y empleaban una medicina empírica. Los más competentes estaban inspirados en las ideas de Broussais y abusaban de antiflogísticos y sangrías. Entre los extranjeros habían muchos charlatanes que venían a Cuba a ganar dinero valiéndose de la misma mística que le daba su aspecto extranjero y el desconocimiento del castellano así como la escasez de médicos cubanos y españoles. En los médicos se usaba poco el bigote pero sí un largo pie de barba o "patilla" a la inglesa al estilo de los Dres. Castro y Gutiérrez. Vestían casi todos de negro, con chaqueta amplia y larga (chupa), amplios calzones, cuello alto y abierto ampliamente, con una gran corbata negra y cubrían el cráneo con un sombrero de piel y de copa.

### **Junta Superior de Sanidad**

El 28 de abril de 1828 celebró sesión juntamente con el Protomedicato y con los facultativos: Romay, Genebriera, Pérez Carrillo, Nicolás V. del Valle, Viera, Terriles, Alonso, Belot, Pambrum, Luis del Castillo, G. Morales, J.M. Aniceto de Ayala y otros; "Don Manuel Díaz Dijo que había asistido en casa del Lcdo. Francisco Fernández de Velazco a un enfermo que murió de angina gangrenosa". Dijeron que no existían muchos casos como en los años 1815 y 1816. En la reunión del 19 de mayo se declaró que la enfermedad empezó a principios de marzo y describen algunos de sus síntomas como sudores, hinchazones, etc. Se trató con el método antiflogístico por medio de revulsivos, laxantes y muy poca sangría. También dijeron que se habían experimentado bastantes fiebres exantemáticas y anginas a fines de abril y que acometió a muchos que habían pasado la enfermedad epidémica conocida vulgarmente con el nombre de "dengue" que tenía analogía con la epidemia de los años 1815 y 1816 cuyos numerosos casos fueron tratados por el método "browniano, que imperaba entonces". Que en 20 de mayo se volvieron a reunir en la morada del Capitán General con las principales autoridades, con el primer Protomédico Lorenzo Hernández, el 2º Juan Pérez Delgado, el 3º José A. Bernal Tomás Romay, Fernando González. del Valle, este en clase de fiscal, por enfermedad de Simón Vicente de Hevia y acordaron "que se diera parte de los enfermos, que se regasen las calles, calzadas, plazuelas, etc." En la Junta del 25 de mayo estuvieron presentes el Asesor de Hacienda José Zamora; el Capitán de Puerto D. Antonio Gastón; el Regidor D. Andrés de Zayas; Regidor D. Manuel Ramírez Gallo; Protomédico Dr. Lorenzo Hdez; Dr. Juan Delgado 2º; Dr. Simón Vicente de Hevia, fiscal; Dr. T. Romay y Dr. Fernando González del Valle, Secretario. La reunión se efectuó en la casa del Capitán General por estar Su

Excelencia en cama "con la enfermedad reinante", por cuyo motivo presidió la Junta el Secretario de Hacienda D. José Zamora, "declararon que según los partes existían en la población 600 casos y recomendaron que los vecinos hicieran el riego, la limpieza de basuras y que sacaran los cerdos de la población para que se purifique el aire, etc." El 3 de julio informó que solo quedaban 47 enfermos de la afección reinante, de ellos 20 en San Ambrosio "y muchos de fiebre amarilla en el Hospital de Marinos y entre los militares de San Juan de Dios". La Junta se volvió a reunir en 29 de junio y declaró "que había terminado la epidemia y que quedaban pocos casos de fiebre amarilla". Hizo constar también "que el mejor desinfectante que usó fue el licor de Labarraque".

El 20 de enero de 1831 se reunió en Puerto Príncipe la Junta Local de Sanidad de esa población y los médicos locales, a instancias del Teniente Gobernador D. Francisco Sedano "por existir graves y numerosas enfermedades". Presentes en ella los Lcdos. Juan González, Manuel Roquet, Carlos Vasseur y Fidel Herrera, manifestaron "que la epidemia se debía a influencias atmosféricas y que en dicha ciudad se observaban con frecuencia casos de disentería y fiebre por putrefacciones, a final del estío y principios del otoño." Citan en apoyo de tal aserto el *Libro de Hipócrates*. Murieron varias personas conocidas. El médico Francisco Santiago Mota dijo que asistía a un militar con la misma fiebre y que curó lo mismo que otros 2 en la sala alta de hospital "con el empleo de antiflogísticos y revulsivos".

En abril de 1832 la Junta estaba compuesta por Su Excelencia como Presidente; el Intendente Real de Hacienda; Capitán de Puertos; Comisionados del Ilustre Ayuntamiento; Comisionados del Real Consulado con los Dres. Lorenzo Hernández, protomédico 1º; J. A. Bernal Muñoz 2º; Tomás Romay, de la Junta de Vacuna; Dr. Juan Ángel Ceniceros, Cirujano Mayor de la Real Armada; Dr. Simón Vicente de Hevia, fiscal; y Dr. Vicente Pérez Infante, Vicesecretario. El 21 de julio se reunió la Junta con el Capitán General De Rocafort y con asistencia de D. José Zamora, Asesor de Real Hacienda; Agustín Aguilar, Capitán de Puerto; Manuel Ramírez y Sebastián Fernández de Velazco, Regidores; Don Tomás de Juara Soler, Diputado consular; Dr. Lorenzo Hernández, Protomédico; J.A. Bernal; Tomás Romay, Vocal de la Junta de Vacuna; Juan A. Pérez Cenicero, Cirujano Mayor de la Real Armada y Simón Vicente de Hevia, Fiscal. Tomaron medidas preventivas contra el Cólera "que desde junio afecta al Canadá". Se volvió a reunir en junio para tratar también de las medidas preventivas contra la amenaza del cólera morbo asiático. En la reunión de agosto se acordó dividir la ciudad en Cuartones, Barrios o Cuarteles para la atención de los enfermos en caso que ocurriese la irrupción.

Facultativos por Cuarteles: San Telmo (Punta y Maestranza), P. Marin y Luis Ángel Valenzuela. Fuerza, M.R. Blanco y Francisco Hernández. Santo Domingo, J. de la Torre y F. Fernández Cruzado. Gobierno, J. P. Bohórquez, P. Hourrutiner. San Francisco, A. Noval e Hilario Azcárate. Santa Clara, N.J. Gutiérrez e Isidro Cordovés. Espíritu Santo, F. Tariche y J. de la Luz Hernández Paula, P. Andreu y Francisco Alonso Fernández. San Isidro, Nicolás V. del Valle y Francisco Genebriera. Belén, A. Machado y J. A. de Ayala. Sta. Teresa, Agustín E. de Abreu y Manuel de Ibarrola. Ursulinas, Gabriel de Morales y Andrés Alegre. Montserrate, A.J. Cowley y Fdo. González del Valle. San Felipe, Dgo. Busquet y Félix Herrera. Santo Ángel, Fernando G. del Valle y Mariano Rodríguez Aullón. San Juan de Dios, Fray Luis del Castillo Odoardo y Ramón González Palacios.

El 1833 el trabajo de la Junta fue agotador por haberse presentado la epidemia de cólera. Estableció

casas de aislamientos y formó Juntas de Caridad en los Barrios para auxiliar a los afectados. Se reunió el 1º de marzo con todos los médicos de La Habana para llegar a un diagnóstico claro de la afección invasora, dando cuenta a Su Excelencia y tomando serias medidas de aislamiento y desinfección. Recomendaba como primera medida la separación de los atacados y como tratamiento fricciones con bálsamo de floraventi, avinagrados, con alcohol, aplicaciones de sacos con ceniza caliente, diversas infusiones con gotas de éter y acetato de amoníaco y cuidó que no faltasen medicamentos en las boticas y botiquines. Por su parte el Capitán General dispuso que todas las fortalezas hicieran varias veces al día disparos de cañón "para limpiar la atmósfera". No aconsejó las hogueras como se hacía anteriormente y persiguió la venta de muchos "específicos" anodinos o peligrosos que se recomendaron contra la enfermedad.

El 14 de abril reunió a los 85 facultativos en ejercicio en La Habana y dio por terminada la epidemia. Por último el 7 de diciembre se dio por terminada del todo.

La Junta continuó funcionando los años siguientes con regularidad. Por Real Orden de 20 de septiembre de 1838 se dispuso la reforma de la misma lo que se empezó a cumplir el 9 de enero de 1839 con la siguiente composición: Presidente, el Capitán General; Vocales, los Superintendentes del Ejército y de la Hacienda; José Ángel Pérez San Martín (Administrador de rentas marítimas); Juan Montaña, Capitán de Puerto; Tomás Romay, Presidente de la Junta Superior de Medicina y Cirugía; Gonzalo Herrera y Herrera, Comisario del Ilustre Ayuntamiento; Francisco Horta, Médico de sanidad y Ángel J. Cowley, Secretario. Continuó la Junta reformada hasta el 25 de junio de 1857 en que el Capitán General D. José de la Concha creó la Junta Subalterna de Sanidad en La Habana lo que se aprobó por Real Orden de 7 de mayo de 1859.

### **Junta Superior Gubernativa de Medicina, Cirugía y Farmacia**

Esta Junta se creó por Real Orden de fecha de 1833 y quedó constituida en La Habana el 14 de noviembre del 1834. Sucedió al Tribunal de Protomedicato. La primera se formó con T. Romay, Presidente; José A. Bernal y Simón Vicente de Hevia, Vocales, y Félix Corral Sánchez, Secretario. Quedó autorizada para expedir títulos de Cirujanos Romancistas. Los últimos protomédicos fueron Lorenzo Hernández, Juan Pérez Delgado y Simón Vicente de Hevia. Tuvo como el protomedicato sus ramas en el interior. Cuidaba del reglamento del ejercicio de la profesión, del estado de los medicamentos en las boticas y de los alimentos en las tiendas. Dividió el territorio de la isla en tres departamentos: Occidente, a cargo del Dr. José Alonso Fernández ; el Central, a cuidado del Dr. José de la Luz Castellano en Puerto Príncipe, y el Oriental, a cargo del Dr. José Fernández Cruzado en Santiago de Cuba.--- Su Secretario, en 1837, Félix del Corral.--- En 1838 estaba compuesta por Romay, con los vocales, A. Bernal Muñoz y Simón V. de Hevia y los Suplentes, Encinoso de Abreu, Pérez Carrillo, N. J. Gutiérrez y Ángel J. Cowley.

### **Junta Central de Caridad**

Se inició en 1833 cuando la epidemia de cólera morbo. Prestó buenos servicios al vecindario y fue su

Secretario el Dr. Ángel J. Cowley.

## **Vacunación**

Continuaba atendida por la Junta Superior de Vacuna de La Habana y las Locales de los pueblos del interior, siendo siempre su principal animador Tomás Romay. Se hacían las vacunaciones en los mismos sitios: sacristías de las iglesias, sala capitular de los ayuntamientos, ingenios, etc. En 1835 constituían la Junta Superior: Romay, Pérez Carrillo, Sandoval y Diego Govantes. Desde el año 1804 hasta 1835 se habían practicado 210 579 operaciones en La Habana y 311 342 en el interior de Cuba.

## **Facultativos de Semana**

Durante este período se establecieron los facultativos de semana, un médico y un cirujano, para atender los casos de urgencia que se presentasen y asuntos de otra índole, médico legales, etc. Fue un gran beneficio para todos y especialmente para la clase pobre. Ellos también inspeccionaban los alimentos, mercados, tiendas, etc. No es posible citar los nombres de todos. Daremos los de algunos más conocidos: Agustín Encinoso de Abreu, N. Vicente del Valle, A. Terriles, F. Sandoval, P. Marin, A. Machado, J.A. de Ayala, Bernardo del Riesgo, Ceferino Reyes, F. Alonso Fernández, Charles Belot, A. J. Cowley, N.J. Gutiérrez, Fray L. del Castillo, A. Fossaty, Joaquín de la Rúa, T. Romay, J.P. Bohórquez, J. de Córdova, A. Escoto, L. Genebriera, R.J. Blanco, P. Humanes, D. Rosain, A. Noval, Francisco Tariche, M.J. Piedra, I. Cordobés, V. Pérez Infante, G. Peláez, R. Vélez, J. Fernández Cruzado, A. Valenzuela, C. Villodres, D.M. Govantes, M. Escasi y los cirujanos, Francisco Valdés, Luis G. Morales, J.R. Vítors, T. Montes de Oca, José Sanz, P. Regalado, Justo de la Torre, José Hidalgo, Francisco López, F. Tariche, J. Cortázar, L. Pacheco, Diego Bousquet, A.R. Valdés, Bernardo Zarbarán, José Francisco Valdés, Manuel Fuentes, Ramón C. Bernal, Dgo. Valdés Marzal, José Manuel Núñez, Manuel Cirilo Casado y otros muchos más.

## **Hospitales y otras instituciones**

### **Hospital de la Armada (para marinos de guerra)**

Desde antes del año 1721 se atendían en la Enfermería de Belén los enfermos de la marina y tropa de tierra. En 1738, con la llegada de la Armada de Pizarra, aumentó de una manera notable el número de enfermos de fiebre amarilla, por cuyo motivo se habilitó un Hospital Provisional para Marinos, en una casa del Obispo Jerónimo Valdés, situada a la vera del Hospicio de San Isidro (que ocupaban los franciscanos), que tenían 41 varas de frente con tres viviendas a la calle, que había servido para Cuartel de Dragones, y con capacidad para 360 enfermos. Allí se alojaron. En ese caserón se alojaron los enfermos y estuvieron atendidos por el médico José Melchiades de Aparicio, el cirujano mayor Diego Valdor, el practicante Eusebio de Frías y seis enfermeros. Por motivos de economía y terminada la epidemia, se cerró este hospital en marzo de 1740, pasando los pocos enfermos que quedaban al Hospital de San Juan de Dios, donde con disgusto de marinos y frailes, permanecieron hasta once años después.

En el verano de 1761 estalló nueva y gran epidemia de fiebre amarilla y no bastando los hospitales de San Juan de Dios y de Belén para tanto enfermo, se estableció un nuevo Hospital Provisional, para militares de mar y tierra, en una casa situada al lado de la Factoría de Tabaco, y no bastando este, se alojaron enfermos en varias casas que se alquilaron con ese fin. Este Hospital de Factoría, cerca del Astillero se denominó de "San Carlos de la Caridad" y prestó gran servicio en la epidemia que causó la muerte de muchos soldados y jefes, entre estos es citado el Dr. Juan Manresa, médico y cirujano mayor de la escuadra. Asistían este hospital de San Carlos el médico principal D. Juan José Álvarez y Franco (segundo protomédico y catedrático de la Universidad); el médico 2º, D. Matías Cantos; el primer cirujano de la armada D. Francisco Gona; el boticario Juan Vega; el segundo ayudante de botica y tres cabos de sala. Este hospital se sostuvo hasta la invasión inglesa de 1762; se cerró y sus enfermos pasaron a la Enfermería de Belén y al Convento de Santa Clara cuyas monjas desampararon a los enfermos durante el sitio.

En 1763, con la llegada de la Armada del Conde de Ricla y de D. José de Aguirre se recrudeció de una manera notable la fiebre amarilla y otras enfermedades y fue necesario utilizar de nuevo el Hospicio de San Isidro y varias casas de alquiler para alojar a tanto enfermo. Terminada la epidemia continuaron los enfermos de la Armada en San Isidro. En 1766 al crearse la Comandancia General de Marina, se pensó unificar el hospital de marinos con el de la tropa, situada en su proximidad, en San Ambrosio, lo que no se efectuó. En 1780 se construyó un hospital para marinos en el recinto del Arsenal con tres salas tituladas "San Vicente", "San Rafael" y "Galibo" con cabida para 470 pacientes. Tres años después los enfermos de San Isidro pasaron al Arsenal con excepción de los "ecticos" que no se trasladaron y por tanto no se abandonó del todo el hospital viejo de San Isidro que tenía capacidad para 270 enfermos. En 1875 pasaron de nuevo los enfermos del Arsenal a San Isidro para realizar grandes obras en la casa del Arsenal y realizadas estas, los enfermos volvieron a la casa mejorada. Este hospital del Arsenal estaba atendido en 1791 por el médico Lcdo. Antonio Romero, su ayudante Don Pedro Candaro y el primer cirujano de la armada D. Pedro Puig.

En 1794, hubo en La Habana otra epidemia de fiebre amarilla que afectó brutalmente a los marinos de la escuadra de Aristizabal y ambos hospitales volvieron a prestar buenos servicios. La epidemia fue tan maligna que murieron muchos jefes y oficiales, entre ellos D. José Varela Ulloa, jefe de la escuadra. Terminada la epidemia los frailes franciscanos ocuparon los altos de la casa de San Isidro y siguieron sus reclamaciones de derechos sobre el edificio. Por fin, triunfaron y el día 10 de junio de 1799 quedó desalojada la casa de enfermos que se llevaron al Hospital del Arsenal, quedando por tanto la casa de San Isidro a favor de los franciscanos. Cuando los enfermos no cabían en el Hospital del Arsenal se remitían los excedentes a San Ambrosio (Salv. Clavijo, Pezuela).

### **Hospital de San Ambrosio**

Como antes señalamos, en 1566 "solo existía en La Habana un pobre albergue donde se asistían a los enfermos del estado civil".

En 1568 el adelantado Pedro Menéndez de Ávila estableció "una casa especial para militares y marinos

enfermos o heridos procedentes de la Florida". De la fusión de ambas casas nació el Hospital de San Felipe y Santiago en la segunda mitad del siglo XVI. Vivía este hospital miserablemente. Se mejoró a partir de 1602 cuando se pusieron a su frente los Hermanos Hospitalarios de San Juan de Dios. Tenía a mediados del siglo XVII unas cien camas y allí se atendía a todo enfermo civil o militar que llegase a su puerta. Llegó a hacer 800 hospitalidades anuales.

El Obispo Compostela para facilitar la labor de ese único hospital, estableció la Convalecencia de Belén en una casa alquilada que atendía el ermitaño Sebastián Cruz. Después en la propia huerta del Obispo estableció una Enfermería mejor, que encomendó a padres belemitas importados de México. Con la ayuda del Ilustre Ayuntamiento y con un legado de D. Juan Francisco Carballo se mejoró la Convalecencia, donde se asistían, al igual que en San Felipe y Santiago, muchos individuos de tropa y de la marina. En 1764, tenía la tropa de tierra por su hospital, una casa principal llamada de San Ambrosio (situado en la proximidad del Hospicio de San Isidro) y en otras diez casitas particulares (2 de los padres belemitas, 1 de Nicolás Trebejo y 1 de Juana Josefa Miranda), de ellas 4 era de guano y deterioradas; por todas se pagaba un alquiler de \$131.00 mensuales. La casa principal perteneció al Obispo Jerónimo Valdés. Al morir éste pasó a propiedad a los Padres de la Casa de Jesús y por último fue legada a la Catedral. En 1689 el Obispo Compostela había fundado en dicha casa un Colegio para niños varones bajo la advocación de San Ambrosio y por eso tomó este nombre cuando se dedicó a Hospital, después de sufrir grandes mejoras en amplitud y comodidad para alojar confortablemente a los individuos de tropa que se trataban en San Felipe y Santiago (San Juan de Dios). Antes de servir de hospital estuvo algún tiempo ocupado por Dragones del Ejército. Se vio libre de ellos cuando la guerra con los ingleses. Sus muertos se enterraban en los cementerios de las iglesias del Espíritu Santo y la de Paula (V. Cuaderno V.p. 27).

A fines del siglo XVIII el edificio había sido ampliado, uniéndosele dos casitas antiguas y contiguas, que fueron compradas por el Intendente Sr. Valiente, gran propulsor de los intereses del Ejército en Cuba. Constaba de una fachada de veinte varas de frente, con dos cuerpos altos, descansando el edificio sobre seis recias arcadas de piedra siendo su techo de azotea. A un lado de la puerta principal se situaba el cuerpo de guardia y el calabozo (llamado San Cosme) capacitado para veinte camas. Más adentro, y por la derecha y en la parte baja, estaba una sala de enfermos o galería corrida, y al lado opuesto, locales para los médicos y dependientes fijos del hospital. Al fondo del patio central, la escalera para las salas altas, y tras ella se extendía un jardín que llegó a convertirse en segundo patio. En él estaban instalados los locales para baños, "el anfiteatro anatómico", botica y otras oficinas. La planta alta quedaba destinada para sala de enfermos (Clavijo).

En 1828, figuraba como su Inspector el Tte. Cor. D. Mariano Romay; Contralor, D. Mariano Velarde; comisarios de entrada, D. Abraham Marrero; Mayordomo, D. Félix Rodríguez; Escribiente, D. José Mateo Quintero; Capellanes, Jerónimo Pérez, Manuel José Vals y Juan M. Diez; Médico mayor, Dr. Tomás Romy y Chacón; 2º, Dr. Nicolás Vicente del Valle; Practicante mayor de medicina, D. Pedro Andreu; Cirujano mayor, Dr. Francisco Alonso Fernández; su 2º, Lic. Francisco López; Practicante mayor de cirugía, D. Antonio Miyaya; Inspector, D. Ignacio Dedin y de la Torre y Enfermero mayor, D. Juan José Heres. En este Hospital practicó D. Tomás Montes de Oca la primera operación de hernia estrangulada, con éxito, realizada en Cuba, y tres años después hizo lo mismo D. Antonio Miyaya. Se

trataron muchos casos de fiebre amarilla.

En 1829 figuraban como médicos José Carbonell y Jerónimo Barrios. El cirujano mayor Dr. F. Alonso Fernández, operó de hernia estrangulada en Guanabacoa, en el verano de 1829, al coronel D. Manuel Alonso, con éxito. "El Museo y el Anfiteatro" se encontraban en esta fecha en el Hospicio próximo, en San Isidro, y allí se daban cursos de Anatomía, Cirugía y Partos, cuya cátedra sostenía la Sociedad Patriótica, su director era el Dr. Alonso y el conservador, Gutiérrez.

La nómina de 1831 la componían: T. Romay, médico principal con Nicolás del Valle; P. Andreu, practicante mayor; F. Alonso, cirujano mayor; Francisco López, 2º; y Antonio Miyaya, practicante mayor. Dejó de existir Tomás Montes de Oca que fue por muchos años su practicante mayor.---En 1832 dejó de existir el Dr. Lorenzo Hernández que fue también practicante mayor.-En 1833 prestó buenos servicios cuando la epidemia de cólera.--- En noviembre de 1834 tuvo efecto la inauguración de una Clínica Médica para la enseñanza en una de sus salas; y la apertura del "Nuevo Museo y Anfiteatro" en la llamada "Casa de los Capellanes", situada contigua y al sur de San Ambrosio, con el que comunicaba por medio de una puerta, evitando las dificultades que se presentaban cuando estaba en el edificio de enfrente de San Isidro, lo que facilitaba el traslado de los cadáveres . Al frente de la Clínica Médica se puso el Dr. Tomás Romay catedrático neto de medicina clínica y como Jefe del Museo y Anfiteatro fungía, desde hacía once años, el Dr. Francisco Alonso Fernández secundado por N. J. Gutiérrez disector y constructor de piezas anatómicas. La enseñanza de la anatomía práctica se estableció el 16 de abril de 1797 con Francisco Javier de Córdova, cirujano mayor del real hospital militar donde dio sus explicaciones por más de diez años. En 1819 renació dicha enseñanza con el italiano Dr. José Tasso y D. Antonio de Castro, alumno del Real Colegio de Medicina y Cirugía de Cádiz. Les sucedió en 1821 el Dr. Francisco Alonso Fernández exdisector del Anfiteatro de Cádiz.

El cuadro facultativo del Hospital en 1835 estaba formado por T. Romay, médico principal; Nicolás del Valle, segundo; Pedro Andreu, practicante mayor; F. Alonso Fernández cirujano mayor; Francisco López, 2º; N. Pinelo, practicante mayor de cirugía y disector de anatomía y enfermero D. Govantes.--- En el año 1836 entraron en el hospital 4 437 enfermos, salieron 3 998 y murieron 150.--- En el mes de julio del año 1837 entraron 579, salieron 516, murieron 130 y quedaron 370, el 1º de agosto.--- A fines del año 1838, N.J. Gutiérrez sucedió a Alonso en la cátedra de Anatomía que se explicaba en el hospital y el Dr. José de la Luz Hernández abrió en el mismo un curso de Higiene. El curso de cirugía lo abrió Gutiérrez el 2 de septiembre en tanto Pinelo explicaba el de Anatomía. Gutiérrez adoptó como texto la cuarta edición de la Anatomía francesa de Bayle que tradujo al castellano el Dr. José Atanasio Valdés. Al terminar este período el Hospital de San Ambrosio se encontraba en la calle de San Isidro, frente al Hospicio de este nombre, donde estuvo hasta 1899 el Anfiteatro Anatómico. Ese antiguo edificio estuvo ocupado en los últimos años de la dominación española por la Intendencia Militar (hoy día se encuentra en ese sitio que ocupó el hospital una Estación de Policía, con frente a Picota, con jardines, construido en tiempo reciente). La fachada del viejo hospital miraba al sur, constaba de dos cuerpos altos y descansaba en cinco arcadas de piedra. Ambos pisos altos tenían cada uno cinco ventanas de tamaño mediano y la amplia azotea seis muros que sostenían las rejas en su frente. A su izquierda estaba el antiguo Departamento de Capellanes en donde se instaló el nuevo Anfiteatro, mejor que el que estuvo en San Isidro, con dos pequeños altos. A su derecha estaba una casa de aspecto colonial con su puerta -a la

vera del hospital con un pequeño alto- con techo de tejas, dos ventanas a su frente y cinco por el costado de la calle de Picota. Este hospital se cerró en 1842, cuando pasaron los enfermos a la casa que sirvió de Factoría del Tabaco (una buena lámina con este hospital de la calle de San Isidro, se encuentra en la pág. 288 del libro *Vida y Obras de Tomás Romay* por el Dr. José López Sánchez, La Habana, 1950).

### **Hospital de San Felipe y Santiago (San Juan de Dios)**

En 1828 el hospital provisional del Dr. Belot, que estaba en sus altos, se trasladó al litoral de la bahía, muelle de Porras.-En 1829 fungía como médico principal el Dr., José Pérez Bohórquez y su segundo el Dr. Franco Sandoval con el enfermero mayor fray Francisco Pacheco. En este año se trataron menos enfermos que en el anterior pues fue menor el contingente de soldados llegados de España que en 1828 en que hubo mucha fiebre amarilla entre los soldados que regresaron de México.

Los mismos médicos -Bohórquez, Sandoval y Castillo- en 1831 con los enfermeros frailes Pacheco y Socarrás-. -- En 1832 murió fray Rafael José de Alcaraz y Lazo de la Vega, de 63 años, religioso del Convento que reparó la Iglesia. Se celebraron grandes exequias por la muerte del gran Obispo Espada. Prestó muy buenos auxilios cuando el cólera de 1833 y en su barriada el médico Bachiller Antonio Valdés, y fray Luis del Castillo que residía en el mismo hospital, y el médico auxiliar Cowley. Por cada diez coléricos que ingresaron en San Juan de Dios solo murió uno. Exequias por la muerte del rey Fernando VII. --El cuadro facultativo del 1835 estaba formado por José Pérez Bohórquez y Francisco Sandoval, médicos; cirujanos fray Luis del Castillo y fray Francisco Escarrá. Existían en 31 de diciembre, 183 enfermos, entraron en el año 4 459 y murieron 732.--- En 1836 D. Mariano Zabalera era síndico del hospital y reclamaba haberes de enfermos al Ilustre Ayuntamiento. Entraron 4642 enfermos, salieron 3.707 y murieron 732. En 1837, julio, entradas 439, salidas 355 y fallecieron 66. En 1º de agosto quedaban 258 enfermos, su Prior fray Francisco Pacheco y Administrador Mariano Lasaletta.--- En el año 1839 entraron 3 245 enfermos, curaron 2 677 y murieron 570, el promedio de mortalidad al año fue de 16,18 por cada cien entrados.--- Este hospital siempre fue pobre. En 1609 y por dos años, se le dio la mitad del fisco y penas de real cámara con lo que mejoró algo sus fábricas. En 1637 se le concedió algo del derecho de anclaje. El rey Felipe V le nombró médico "seguro" con una asignación de 500 escudos anuales y 50 pesos mensuales para ayuda de medicina. Como se dijo, en este hospital se atendió mucho tiempo a la tropa de marinería.

### **Hospital de Belemitas**

Se llamó también Convalecencia de Belén. En el sitio donde estaba la iglesia de San Diego se abrió al culto, en 1704 la Iglesia de Belén con un Hospital para Convalecientes. La mayor parte de sus enfermos eran militares. Dice Pezuela: "En 1869 aún no permitían las rentas del Hospital de San Juan de Dios, acoger a los soldados y pobres de una población ya casi decuplada. En vista de esto pensó el Obispo Compostela fundar otro Hospital para Convalecientes y lo encomendó a los religiosos de Betlen. Cedió para solar su huerta, recogió \$10.000 del Rey y \$30.000 por suscripción con lo que se empezó a alzar un gran edificio y en tanto esto sucedía se hospitalizaban los enfermos en casas alquiladas en donde también se enseñaba gratuitamente las primeras letras a los niños y se distribuían alimentos a los

indigentes". Dice Jiménez de Romera que la cuna de este hospital corresponde al año 1678 en que fue iniciado en una casa particular por el ermitaño Sebastián Cruz. Al morir éste, instaló el Obispo Compostela en su huerta propia, con dos hermanos betlemitas, en ese sitio de San Diego, y luego con el auxilio del Ayuntamiento y la limosna de J. F. Carballo, asegura la prosperidad del hospital.--- En 1721 se le concedió autonomía por el Rey y amplió su radio de acción y además de los convalecientes civiles empezó a admitir los de tropa de mar y tierra. El contingente de marinos disminuyó cuando en 1738 se creó un hospital para ellos en una casa fronteriza al hospital de San Isidro (San Ambrosio). Pero los admitía en tiempos de epidemia, como en 1794, cuando no cabían los militares en sus hospitales propios.

En 1831 continuaba su misión, prestaba también enseñanza gratuita a los pobres y era su enfermero mayor Pedro de Natividad.--- En 1832 celebró grandes exequias por la muerte del Obispo Espada. Todos los años se celebraba en la iglesia y en el mes de enero distintas fiestas en honor de la Virgen de Betlen a las que asistía el Cabildo. Prestó buenos servicios cuando el cólera del 1833.--- En 1835 se titulaba Convento Hospital de Ntra. Sra. de Belén, situado al sur de la ciudad en el sitio llamado Loma Hueca o Tívoli y recibía enfermas pobres civiles y militares.--- En 1836 dispuso el Gral. Tacón que se estableciera en dos salas del Convento un "Hospital de Ojos" estando al frente de las mismas el Dr. Floriano Fontray: dicho señor practicó en el año 1836 unas 37 operaciones de catarata con 26 éxitos; operaba también terigión, hacía la pupila artificial, etc. En 1836 entraron en la Convalecencia 452, salieron 436 y solo murió 1.



Fig. 11. Dr. Fernando González del Valle Cañizo (1803-1899).

## Hospicio de San Isidro

El terreno donde se fabricó este hospicio era un cuadro de tierra de diez varas cuadradas que el Dr. Francisco Moreno de Alba, médico, compró a Luz y Lucía Sotolongo el 7 de octubre de 1696 para establecer allí el retiro de los Carmelitas Descalzos que se erigió en 1700. Cuando estos se trasladaron del lugar, sirvió de paraje de recreo al Obispo Compostela que erigió allí una ermita. En 1708 la ocupó el Obispo Valdés que lo cedió a los Dominicos que lo trasladaron a los Franciscanos que demolieron la ermita y construyeron la Iglesia. Cuando la rendición de El Morro (1762) las Autoridades superiores se refugiaron en estos hospicio. En 1763 concedieron a Riela, los religiosos, parte del hospicio para hospital hasta que lo abandonaron a los franciscanos en 1799. Dicha congregación continuó en la casa

hasta 1855 en que el edificio se convirtió en Escuela de Artes y Oficios. Dice D. José María de la Torre, del que tomamos estos datos, que el primitivo Colegio de San Ambrosio estuvo con 12 niños en la calle de Oficios, edificio donde en 1886 estaba el Hotel San Carlos, y después la Lonja, cuya casa colonial se demolió por el año 1906 en que se construyó el actual y hermoso edificio de dicha Institución. En 1774 cuando fueron expulsados los Jesuitas pasaron al colegio de éstos que después fue Cuartel y Hospital de San Ambrosio.

### **Hospital de mujeres de San Francisco de Paula**

En 1817 estaba administrado por Don Manuel Díaz.--- En 1818, entradas de enfermos en el año 450, murieron 199 y quedaron en 31 de diciembre, 83. -El 7 de junio de 1828 tuvo efecto en el hospital la solemne apertura de la Academia de Parteras, a las cinco de la tarde y bajo la dirección del Dr. Domingo Rosain. Hasta la fecha habían sido examinadas y recibidas por el Protomedicato Juana García y Petrona Sánchez; fueron matriculadas y habilitadas por un año: Ubalda Chávez, Benita Buret, María de la Luz Aparicio, María del Carmen Alfaro, María Fermina de la Merced Tudor, María Manuela Alfonso, María de Jesús Lugo, María del Rosario Navarrete, María del Rosario de la Cerda, I. Valdés, Mariana Sánchez, María de la Concepción Enríquez, María de Jesús Aldama, María Teresa Pérez y María Inés Alarcón. Figuraba como médico, ausente este año en París, el Dr. Nicolás José Gutiérrez y el cirujano Francisco González del Valle.--- En el año 1836 entraron 640 mujeres, salieron 284 y murieron 224.--- En 1839 entraron 367, curaron 197. El promedio de mortalidad era de un 34,67 por ciento. Después del cólera de 1833 existía en el hospital un departamento para mujeres presas.

### **Hospital de San Lázaro**

En 1834 estaba administrado por José Rodríguez Castro con su mayordomo Vicente González. Recibía muchos regalos y limosnas para su sostenimiento. El promedio de enfermos era de 90 por mes. Figuraba como director médico el Dr. J.J. de Hevia. -En mayo de 1835 alojaba 83 enfermos. Su vida como la de casi todos los hospitales de la época: triste y pobre. En 1836 entraron 114 y murieron 23.--- En el mes de noviembre de 1837 sostenía 90 enfermos. -En 1838, en febrero, alojaba 84 enfermos; en mayo 84 y estaban 13 en la enfermería.

### **Enfermerías**

En 1828 se estableció la Quinta Sanitaria del Dr. Belot en la ensenada de Marimelena, bahía, había estado en los altos de San Juan de Dios. Cuando la epidemia del cólera de 1833 se establecieron varias enfermerías provisionales en distintas casas particulares de la ciudad y los anglo-americanos fundaron una en San Lázaro en el camino del Vedado. En 1838 se fundó la casa de salud "Buenos Aires" en terrenos de la Quinta de Garcini próxima al camino de San Antonio Chiquito.

### **Epidemias**

Durante el período que estudiamos ocurrió la terrible epidemia del cólera morbo asiático, como se le

llamaba (1833), procedente de Europa y de Estados Unidos. Apareció el 25 de febrero en el barrio de San Lázaro, al norte de la ciudad. Fue diagnosticada primeramente por el Dr. José Piedra, Ocasiónó en La Habana 12 000 muertes. El 26 de abril se celebró un *Te Deum* en acción de gracias por haber disminuido notablemente, pero quedaron casos por varios meses más. Se establecieron hospitales y casa de aislamiento en varios lugares como el de "Ntra. Sra. del Rosario" en extramuros que dirigió el regidor D. José Ma. Calvo. Otro en Los Molinos, cerca del camino de San Antonio Chiquito y el próximo a El Vedado, etc. Todos los facultativos prestaron su excelente cooperación y también muchos regidores, sacerdotes y vecinos. El Dr. Pablo Humanes sirvió a los presos que se trasladaron a La Cabaña. El cólera invadió toda la isla y causó más de 30 000 muertos. En 1834 todavía se sucedían los casos de esta "peste" en las poblaciones del interior y afectó con fuerza a Santi Spíritus.- A fines del año 1835 reinó la viruela y en el verano de 1839 una fiebre que llamaron "Cerebral" (¿tifoidea?).

## **Cementerios**

Antes del cólera de 1833 se enterraban en el cementerio de Espada unos 4 500 cadáveres anuales. La epidemia causó 12 000 muertos extras que se enterraron en dicho cementerio que fue agrandado, en el de Los Molinos, Cerro, etc. El número de enterramientos en el de Espada el año de 1834 fue de 5 735 y en el 1839, 4 836 enterramientos (enero 338, febrero 357, marzo 340, abril 362, mayo 342, junio 456, julio 520, agosto 430, septiembre 392, octubre 381, noviembre 343 y diciembre 423). En 1821 se enterraron en mayo 255 blancos y 191 de color, unos 15 diarios. En 1825, en el año, 2 932 enfermos. En 1826, 2 946 y en 1828 se le hizo una nueva puerta principal.- La epidemia de influenza de 1827 que llamaron "Dengue" causó mas muertes que lo normal; también la de fiebre amarilla del verano y el brote de cruz del mes de abril del 1829 en la calle Habana (sur) y los numerosos casos de viruela.

## **Servicios de Vacunación**

En 1828 la Junta de Vacuna continuaba prestando buenos servicios, mandó vacuna a los pueblos del interior y especialmente a Sta. Clara y a S. Spíritus donde existían casos. En Sta. Clara atendían el servicio Andrés José de la Parra, José Felipe Fernández, José Manuel Veitía, Miguel Bolanger y José Matías Valdés; en el barrio de La Esperanza actuaba el Lcdo. José Aday. Por esa fecha llegan a menudo barcos de Canarias y Estados Unidos con casos de viruela. Continuó la vacunación con regularidad en los años siguientes.

## **Casa de Beneficencia**

Continuó mejorando. El pbro. Hechavarría le donó una Hacienda en Guamutas. Se inauguró una escuela de varones en 1827 con 40 niños; se hizo un departamento para mujeres dementes que estaban en la Casa de Recogidas y otro para recluir mendigos. Se hicieron mejoras en los edificios y agregos. Dependiendo de esta Casa se hizo el edificio de San Dionisio que se inauguró el 1º de septiembre de 1828, situado al este del cementerio general, sirvió de asilo a 100 varones dementes. Se le donaron terrenos por la nueva Calzada de Vives. Por 1832 contaba con \$60.000 de ingresos anuales. No se le unió la Casa de Maternidad hasta 1852.

## **Casa de Maternidad (expósitos)**

La primera Casa Cuna de La Habana se abrió en un solar de la calle de Compostela donde se edificó más tarde (se edificó la Iglesia y Convento de Santa Teresa que se demolió hace más de 30 años al construirse el nuevo edificio del Vedado.). El Obispo Valdés estableció la Casa poco después de 1705 en una casa situada en la calle de Oficios y Cuba (donde se inicia la antigua calle de La Muralla). Los niños se instruían en Belén. En 1780 contaba con 200 expósitos. El pbro. Arango la sacó de su postración en que estaba en 1833 y la instaló en una buena casa en S. Isidro. Allí estuvo bien atendida hasta que se unió a la de Beneficencia en 1852 (en los días que escribimos esto, la casa ha sido desalojada de niños que han sido llevados a Casa Blanca y pronto será demolida.)

## **Casa de Dementes de San Dionisio**

Construida por el Capitán General Don Dionisio Vives entre los años de 1826-1827. Era un hermoso edificio con un bello pórtico de entrada que miraba al sur y que fue costeado por el propio General. Con el tiempo se fue agrandando y mejorando para dar más comodidad a los dementes. Estos fueron trasladados de San Dionisio al Potrero Ferro en 1860. En 1871 servía la casa para la clase de disección de los alumnos de la Facultad de Medicina.

## **Casa de Recogidas de San Juan Nepomuceno**

Según Pezuela, esta casa estuvo situada primeramente (a mediados del siglo XVII en una mala casa de la calle del Sol frente a la Muralla donde se edificó más tarde el Convento de las Ursulinas. A fines de 1805 fueron trasladadas las mujeres recogidas a una casa que se levantó sobre solares de la huerta del antiguo Convento de San Isidro, con una longitud de 125 varas de frente y unas 25 de anchura, con depósitos y departamentos para blancas y de color, con su capilla y capellán. Se sostenía con arbitrios creados por el teatro que destruyó el huracán de 1846. Concluida la dominación española desapareció como tantas otras instituciones antiguas y su viejo caserón situado al sur de la "Habana Vieja" por las callejuelas de Compostela, Velazco, O'Farrill y Desamparados, fue demolido hace poco para las obras de ampliación (inicio de la Vía Blanca) que realizó el Presidente Grau San Martín.

## **Casas de Baños Públicos**

En 1826 se encontraban arruinadas: alojaban las recogidas y dementes bajo el cuidado del capellán D. Manuel González. En 1835 se repararon las situadas cercas del Matadero, para alojar mujeres presas. La casa de baños que por esa fecha estaba en San Lázaro, frente a la Casa de Dementes de San Dionisio, se encontraba ruinoso. En 1839 las dementes que estaban en la Casa frente al Matadero pasaron a un departamento de la Cárcel. Años después fueron derribadas.

## **Casas de Baños Particulares**

Existían en distintos lugares de la ciudad para servir a transeúntes y vecinos que no los tuvieran en sus

moradas (vivieron hasta varios años después de 1900). Las más conocidas eran las siguientes: Baños de la botica de Zapata en Obrapía y San Ignacio (1830); la de Tejadillo No. 8; la de Lobbe y Legarburo en Obrapía No. 18 (recuerdo que utilicé muchas veces los baños de la barbería Habana y Amargura con hermosas bañaderas de mármol de Solis Hermano. Desde 1894 a 1910). Por 1890 existían unas veinte y entre ellas figuraban la del Dr. Gordillo, Galiano No. 103; el establecimiento electro-balneario del Dr. José Jover, en Obispo No. 75 y la del Dr. Eduardo Belot en Prado No. 67. Como Baños de Mar públicos figuraban por esa fecha los de Francisco Castillas llamados de "San Rafael" en San Lázaro y Crespo; de Miguel Ramón, "El Progreso", Vedado; de Rueda, "Campos Elíseos", San Lázaro e Industria y los de Francisco Ruiz, "Las Delicias" en San Lázaro y Escobar.

## Boticas

Entre las más conocidas de este período: San Feliú en calle Muralla. La de Sol y Habana "frente al paredón del convento de Santa Clara". Zaporta en San Ignacio y Obrapía. La Fidelidad en calle Jesús María. Del Espíritu Santo, Calle de Maloja. De Florencio Martínez en Ricla y calle nueva del Santo Cristo. De Juan M. Márquez (1834) que suministraba las medicinas de la Casa de Beneficencia. De Francisco P. Suárez, Mercaderes. La Droguería de Obrapía No. 18, de San Feliú, que vendía entre otras cosas: aceite de laurel, de euforvia litiva, acetato de zinc, ácido bórico, ácido canfórico, ácido gálico, etc. La de Pablo J. Domínguez, abierta en abril del 1835 en Amargura No. 89. De José Ma. León en Cuba No. 55. Almacén del Peñón, en extramuros, de José Beltrán Caridad. La de Pedro Garriga, del 1836. De Félix Llanes, la llamada "San Agustín" en Amargura No. 70. De Muralla No. 29 y la de "San Miguel" abierta en 1837. En ellas se despachaban las famosas píldoras de Ugarte, a base de subnitrito de bismuto, usadas contra la fiebre amarilla y en los casos de disentería; fueron condenadas por las autoridades médicas. Vendían además, lamoder de rosas contra la tos; Márquez preparó su magnesia calcinada que aún se vende; despachaban bragueros y otros aparatos y algunos libros e instrumentos de cirugía. Las sanguijuelas se vendían en las casas de los flebotomianos.

## Operaciones quirúrgicas

La práctica de la cirugía se encontraba limitada a ciertas grandes operaciones de urgencia y a pequeñas intervenciones. Hernias estranguladas, cesáreas post mortem, amputaciones, tallas, litotomías, torsiones y ligaduras arteriales, tenotomías, cataratas y otras del ojo; de partos, amputación de la mama, etc. El instrumental era primitivo. Se embriagaba o narcotizaba al enfermo. Las arterias se ligaban con los filetes nerviosos y sus cabos se reunían formando un paquete. El torniquete se dejaba tanto tiempo que a veces causaba gangrena. No existían, ni en los hospitales, verdaderas salas de operaciones y se operaba con frecuencia en las casas particulares por estar menos infectadas que los hospitales. Las curaciones se hacían con hilas, vendajes de sábanas viejas y se utilizaban cordones, emplastos, ungüentos (amarillo, rojo, etc.), ceratos, esponjas y otros menjurjes. Siempre supuraban las heridas y con frecuencia se complicaban con podredumbre de hospital, tétanos, gangrenas, etc. El Dr. Nicolás J. Gutiérrez a su regreso de París introdujo las ideas de Velpeau.

El 11 de junio de 1818 el Dr. Juan Federico Niessen operó de catarata al Tte. de Navío D. Francisco

Radillo, hizo la doble extracción con éxito, y en 1825 operó de los mismo con buen resultado a María Carvajal.-En 1819 el Dr. Tasso operó de hernia estrangulada, con asa intestinal gangrenada a Diego Remigio de Heredia, murió después de la operación. D. Tomás Montes de Oca, practicó la quelotomía por hernia estrangulada, en febrero de 1822 a un paciente que curó. De 1824 tenemos una rara observación médica del Dr. Antonio Miyaya "extrajo con los dedos, de la vagina de la negra gangá de 17 años, un gancho, de los que se usan para el pelo que le causaba dolor; dicha mujer había contraído una blenorragia sifilítica que le producía comezón, lo trató de ocultar y para aplacar la comezón se frotaba con el gancho hasta que un día se le escapó y clavó en la parte alta de la vagina; estuvo mejor como un año pero al volverle el dolor se lo dijo a su madre la que llamó al facultativo". La pieza del gancho con el depósito de sales que contenía se guardó en el Museo de Anatomía.--- En 1825 hizo Antonio Miyaya una segunda operación de hernia estrangulada con éxito.--- El 11 de octubre murió de fiebre amarilla Da. Casta Cire, esposa del Capitán General D. Francisco Vives y en el momento de fallecer se le practicó la cesárea, se extrajo un feto de siete meses que nació vivo, se le administró el "agua del socorro" y murió al poco. Esta operación se realizó en la Quinta de Carraguao, casa del Padre Manuel Echevarría, un poco al noroeste de la esquina de Tejas, sobre una lometa, demolida hace pocos años.

La muerte de Da. Casta Cire ocurrió en 1825 y en el siguiente año-1826- practicó el Dr. Roberto Morrel, el 24 de mayo, la ligadura de la arteria poplítea interna, por herida, de una coz de caballo, a E. Pons. La operación fue presenciada por los facultativos Matías Lastra, N.O. Ron, Evaristo Toledo, Francisco Hernández y Manuel del Camino. Después de operado se dejó al enfermo en reposo y "se le dio cocimiento de cebada y cremor tártaro", se levantó el 20 de junio y el 15 de agosto estaba curado del todo. -En 1827 el Dr. Juan Gorman operó de catarata a Joaquín Estrada, de 44 años, en San Miguel 61. Este año se hizo la primera litotricia sin éxito. -En 1829 el Dr. Francisco Alonso Fernández, operó de hernia estrangulada gangrenada, en Guanabacoa, al octogenario coronel D. Manuel Alonso, que curó a los pocos días.--- En 1830, los Dres. Nicolás J. Gutiérrez y Rafael Blanco (de San Antonio de los Baños) empezaron a operar escirros y tumores encefaloideos del útero por vía vaginal. Gutiérrez hizo su primera rinoplastia a un médico, sin éxito.--- En 1837, el Dr. Diego J. Vázquez hizo varias operaciones sobre el músculo esterno-cleido- mastoideo. En 1838, estando El Dr. Antomarchi en Puerto Príncipe, y en octubre, operó en la sala del Carmen del Hospital a un individuo por aneurisma de la arteria poplítea, operó cataratas, pupilas artificiales, etc. Fontan hizo la litotricia a Antonio González, en abril. -Se hicieron los primeros embalsamamientos por F. Alonso Fdez, J.P. Carrillo, Gutiérrez, y Azcárate.

### **Más sobre boticas**

En 1825 estaba la botica del Dr. Mendoza en la calle de O`Reilly esquina a Aguiar, "vende la historia de un feto muerto en el vientre donde estuvo retenido seis años"; el caso fue observado en Maracaibo, en 1816, por el Dr. José Fernández Cruzado. En 1826 y en la botica de San Juan de Dios "venden agua del pozo de Cantarranas". La botica de Rafael J. Martínez en Aguiar y Chacón. -En 1828, botica de Antonio Vidal, O`Reilly No. 119 "frente a la portería del convento de Santo Domingo, vende la panacea de Sibarum, aprobada por el Real Protomedicato que sirve para escrófulas, tumores blancos, reumatismo". En 1828 la Botica Nueva en Muralla No. 29. En septiembre del año 1837 se concedió autorización para abrir botica a Juan Bta. Agripino Vals y a José Dgo. Rodríguez Varela. En agosto el facultativo Joaquín de Ayala demandó al farmacéutico Juan Sánchez Mederos "por no querer despachar sus recetas". La

Junta Superior Gubernativa de Farmacia autorizó, en 7 de septiembre a D. Antonio Zerquera para establecer una farmacia.

## **Médicos destacados**

Tomás Romay, José A. Bernal, Simón Vicente de Hevia (ambos protomédicos), Antonio Viera, Ángel Pérez del Castillo, Agustín Encinoso de Abreu, Manuel A. Chaple, Antonio del Noval, José de la Luz Hernández, José Bohórquez, Isidro Cordovés, José González, Morillas, Manuel Piedra, Pablo Humanes, Fernando González del Valle, Rafael Hondares, José Atanasio Valdés, Jacobo Cortázar, Nicolás del Valle, Pedro Hourrutiner, Ángel J. Cowley, Francisco Alonso Fernández, Nicolás José Gutiérrez, Agustín Pérez de la Riva, Pedro André, Antonio Machado, Domingo Rosain, Francisco Sandoval, Manuel Blanco, Diego V. Govantes, Marcos Sánchez Rubio, Bernardo J. del Riesgo, Nicolás Pinelo y otros.-

Notas sobre otros médicos: En 1817 el médico José Chappi vivía "frente al paredón del Convento de Sta. Teresa, napolitano, opera cataratas.- En julio de 1820 fue nombrado D. Francisco de Paula Llorca, cirujano del Batallón Urbano, su segundo D. José Ma. Fuentes. Pedro José Bosque era cirujano del cuarto batallón. -En junio de 1822 el Dr. Preston, en S, Ignacio "frente a la imprenta del Gobierno", "muestra los efectos del gas protóxido de azoe en San Ignacio y Obispo, divierte al público y cobra 4 reales por la entrada".- En 1824 el médico Manuel Bustillo en Habana No. 8. El 17 de enero recibió en R. P. al "Dr. en Artes y Profesión Médica D. José Labrado". En septiembre se mudó el Dr. Francisco Alonso Fernández a Santa Clara No. 15. En marzo el Dr. Carlos Belot "pasa su morada a Cuba No. 127 y recibe avisos en la Botica situada frente a la Portería de Santo Domingo". En enero de 1826 el médico Pambrúm se traslada de Santa Teresa No. 81 a O'Reilly No. 26 "da consultas gratuitas los sábados". Por esta fecha ejercía el médico Don Pedro Andreu. -En agosto del año 1837 el médico José Artiz se incorpora a la Real Sociedad Patriótica.

## **Dentistas**

En 1826 residía el dentista Ignacio Ramón Torres en Brazo Fuerte No. 105 y en junio del 1827 se trasladó a Cuba No. 129. En 1828, se anunciaba, Teodoro Edwin y Juan Fustier, este ejerció en Cádiz, Valencia, Alicante y Palma de Mayorca. Ignacio Fantini en Aguacate No. 45 en 1837, publicó un folleto Curación y Conservación de la Dentadura. En 1835 ejercían en La Habana cinco dentistas, casi todos extranjeros. Seis el siguiente año (1836): Ignacio R. Torres, Agustín Fencon, José Turker, Alberto Galbatín, Jorge Wallace y Carlos Brakley. El 1837 los mismos más C. Pagés, Ignacio Fantini, Juan Fuentes, Ducres Dolidge. En 1839 figuraban 9 dentistas. Turker vivía en Obrapía No. 21. Fantini, en 1835, en Oficios No. 10 y después en Sol No. 125 y Juan Fustier en Habana No. 171.

## **Fallecidos**

Entre los facultativos más conocidos citaremos a: Domingo Varela Morales, el 5 de abril de 1834. Félix Hita, Manuel Camino, Antonio Viera y José Chiappi. En 1835, Manuel Hernández Oliva. En 1836,

Pedro H. Sicilia y Ángel Reyes. El 1838, Manuel Casado. También dejaron de existir Sánchez Rubio y Rafael Vélez Herrera (cólera del 1833). El joven Manuel Ma. Miyaya que recibió el título de Bachiller el 18 y de Lcdo. el 9 de mayo de 1834. Francisco Lubian, partero. Tomás Montes de Oca, cirujano y Lorenzo Hernández, protomédico y catedrático de higiene. En Trinidad, Cuatro Villas, Manuel Camino que publicó un *Ensayo sobre las aguas de San Diego del Valle*.

## Librerías y Bibliografía médica

Entre las primeras que expendían libros de medicina: Ramos (Boquete), La Fama (Obrapía), del Sr. Mas (Muralla), La Fraternidad (Obrapía 113), de Ramírez (Obispo), La Nueva (frente a Palacio), de Comas, de Temis (Mercaderes), Minerva (frente a Palacio), la del "Diario de La Habana", la de Petit (frente al Boquete) y la del Peñón.-Libros que más circulaban: *Anales y Fisiología* de Broussais; *Medicina Legal* de Orfila; *Anatomía General y Descriptiva* de Bichat; *Lecciones de Fisiología* de Magendie; *Terapéutica* de Bejize; *Obra Médica de Las Antillas, Tratado de las Calenturas* de Broussais; *Exploración del Pecho; Medicina Operatoria* de Lapuis; Idem. *De Beguin; Guía Práctica para Curar Esclavos* de H. Bernard, de Matanzas con 300 páginas. Circulaban el *Diario Médico* de Barcelona, el de la Sociedad Médica de Cádiz, etc. -En 1818, se publicó un folleto sobre la *Doctrina* de Broussais (estaba en pleno apogeo). En 1821, se recomendaban las *Anatomías* de Bonells y Lacava, en 3 tomos; *La Química* de Orfila; la *Higiene* de Tourtelle; *Cirugía General* de Ramón Fernández; *Aforismos* de Stall; *Materia Médica y Elementos de Medicina* de Cullen; *La Introducción a la Teoría y Práctica de la Medicina* de Mac Bruñe; la *Patología Externa* de Aubin y el *Diccionario de Medicina y Cirugía* de Bell en 5 tomos. -1822, obra sobre Vacuna de Marcos Sánchez Rubio, Habana. La imprenta La Fraternidad estaba en la plazuela de S. J. de Dios. Artículos sobre los efectos narcóticos del gas peróxido de ázoe. La librería de la calle de Obrapía situada frente a la casa del Dr. Ayala, se pasa a Amargura 78 frente a la plazuela de San Agustín.--- 1824, artículo de M. H. de M. en el Diario, sobre la *Doctrina Médica* de Broussais, con su sistema fisiológico patológico de las irritaciones. En la librería de Elíass Ranz, en la Cruz Verde, se vende la máquina de Orfila. En venta la *Anatomía y Fisiología* de Gall. En noviembre a la venta la Cartilla para Parteras de Domingo Rosain "que reparten los protomédicos", Lzo. Hernández y Juan Pérez Delgado "para usar en los exámenes". - 1825, en la calle de Mercaderes y Plazuela de Santo Domingo." donde venden papel sellado, expenden también el *Diccionario de las Ciencias Médicas* en 23 tomos; *Enfermedades de los Niños* de Capuron; *Anatomía general* de Bichat; *Medicina práctica* de Sanz; *Medicina* de Brown; *Medicina fisiológica* de Broussais; *Enfermedades epidémicas* de Lavedan; Partos, de Navas; *Medicina* de Odier; *Fisiología Patológica* de Beguin y la *Cirugía* de Bell. En la botica de la calle Mercaderes venden la Cartilla de Partos de Rosain. En la librería de Ramos venden libros de todas clases y las *Obras de Medicina* de Mutes, *Cirugía* de Capuron, *Partos* de Dumas, *Patología Externa* de Aubin y *Medicina* de Planton".

En 1826, en febrero se traduce la *Obra de Toxicología* de Orfila y se hace la suscripción en la botica de Agustín Hernández y Félix San Feliú. Se vende en la librería Minerva el *Diccionario de Medicina y Cirugía*, la *Medicina Legal* de Federe, la *Medicina Forense* de Plenck; la *Medicina Doméstica* de Buchanann; la *Medicina Práctica* de Sáenz; la *Anatomía General* de Bichat; la obra de Maygrier y de Navas de Partos. Circula el *Catecismo Médico* de Brown "lo han adquirido muchos médicos entre ellos Cowley, Humanes, Peláez, Riva y el maestro D. José de la Luz y Caballero". Circula el *Formulario* de

Magendie que contiene los nuevos remedios: ácido hidrocianhídrico, iodo, aceite de croton, álcalis en fiebres y lo comenta J. A. Bernal Muñoz. -1827, se anuncian las Librerías de "Minerva", Cobas y la de Ramos. -1829, Abadie, Estudio del Clima, agua y flora de la Isla de Cuba. Joaquín Núñez, folleto sobre el *Asilo de locos*. J. Fernández Cruzado, de Trinidad, primer trabajo sobre Oftalmología. José Estévez Ayala, examen del agua del Río Almendares. José Ma. González y Morillas, estudio de la fiebre amarilla que reinó en 1828. José A. Bernal, sobre la píldora de Ugarte. González Morillas sobre la utilidad de la Vacuna. T. Swein, Conservación de la dentadura. F. Stgo Moya, de Pto., Príncipe, sobre Vermes. Ramón Valladares, en relación con las Aguas de San Diego. D. Rosain, Partos. A.J. Cowley, Rabia. N.J. Gutiérrez, sobre casos de Crup en la calle Habana.-1830, Romay, fiebre amarilla (aún emplea el método antiflogístico) y Francisco Sandoval, sobre Vacuna. Se vende el Reglamento para Médicos y Cirujanos del Ejército aprobado por Su Majestad. -Bernard, Guía práctica de medicina para esclavos (Matanzas) (1831). -1833, Francisco Alonso Fernández sobre Medicamentos. Patricio Sarmiento, Erisipela. Agustín Encinosa de Abreu, cólera (buen resultado la sangría). J.C. Castellanos, de Pto. Príncipe, efectos del jugo de guao y de manzanillo. Juan Calcagno. Tablas Necrológicas del Cólera, José A. Saco, Sagra y Dr. Piedra, sobre el Cólera. Luis Casaseca, traducciones de Lecciones de Gay-Lussac.--- 1834, Tomás Romay Cronología de Epidemias. Id. El ácido carbónico en el cólera. Manuel V. del Valle, en relación con el Cólera, libro.-1837, nació Fr. P. Hernández, La Consunción (tisis). Ig, Fantini, dentista, Folleto sobre Curación y Conservación de la Dentadura. -1838, Francisco Arbo, Historia Médica de Trinidad, Cuba. José Atanasio Valdés, traducción de la Anatomía de Bayle al castellano. Vicente A. Castro, empieza a publicar la Revista "Cartera Cubana" con trabajos y traducciones de medicina. Raimundo Elías. Guillermo Delané, Juan Suárez, José Cuyas, Dgo. Hernández, Dgo. Marín y Francisco Pous, Tesis sobre Medicina Fisiológica en la Universidad. Casaseca, traduce la Química de Gay Lussac. Auvre, Historia Médica Geográfica de Trinidad. -1839, N.J. Gutiérrez, Lecciones de Medicina Operatoria, Imp. Literaria, Cuba bajos del Convento de San Agustín. José de Lletor Castroverde, Discurso para la Apertura del Primer Curso de Medicina Legal y Jurisprudencia Médica, día 24 de noviembre.

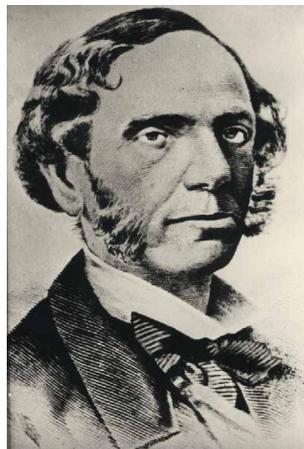


Fig. 12. Dr. Vicente A. Castro Bermúdez (1809- 1869).

## Miscelánea

1801. Llega el mar hasta donde se construyó la Calzada de Vives.

1802. Gran incendio en el Barrio de Jesús María. Llega a La Habana una escuadra española que desde

Brest acompañó al ejército de Leclerc a Sto. Domingo.

1803. Las tropas de La Valette, restos del ejército de Sto. Domingo, acampado en Bejucal. Combate entre un barco francés y uno inglés en el Cabo de San Antonio, el primero entró en La Habana con su presa.

1804. Apertura del Cementerio "Espada". Teatro de la calle de Paula. Se hermosea la Alameda Extramural y se mejora la enseñanza pública.

1806. Los ingleses se apoderan de barcos españoles cerca de La Habana. Muere el Comandante del Apostadero, Araóz.

1808. Guerra con Francia. Declarado Rey, Fernando VII. Se organizan fuerzas voluntarias.

1809. Se persigue a los franceses.

1810. Ahorcado alemán, acusado de agente de Napoleón. Huracán daños en el Puerto.

1811. Llegan familias del Continente por la insurrección contra España. Inquietud.

1812. Conspiración de negros, abusos del Gobierno, muere Aponte, aumenta el Corso contra los sudamericanos y los franceses. Constitución.

1813. Actividad en el Arsenal. Alegría por la derrota francesa en España.

1814. Suprimida la Constitución. Fuerzas españolas a la Florida. Empieza la Tiranía de Fernando VII. Se termina la Plaza nueva del Santo Cristo y se instala allí un Mercado.

1815. Llegan más buques extranjeros.

1816. Cienfuegos sucede a Apodaca. Se incendia la fragata "Atocha" en el puerto. Salen tropas para una expedición contra México. Se acaban de construir las Casas de Baño próximas al Matadero. Empiezan a dominar la teorías médicas de Broussais.

1817. Se fomenta el Corso. Llegan muchos negros africanos. Primeras Casillas en el sitio que ocupa la Plaza del Vapor.

1818. Libre navegación en el puerto de La Habana que tiene 84 000 habitantes.

1819. Llega el Cap. Gral., Cagigal. Sale una expedición para ocupar a Pensacola y San Agustín en la Florida.

1820. Se jura la nueva Constitución. Se crean muchas compañías de milicias. Muchos periódicos. Desórdenes. En marzo solicitó Próspero Amador García, inspector de los reales hospitales, un facultativo médico para atender el Hospital de S. Agustín de la Florida y le ofrece un haber de \$600 mensuales. Este año quedó establecida la Junta Provincial de Sanidad que existió en 1814. La

componían: Alejandro Ramírez, G. O`Gaván vicario general por impedimento del Obispo; Juan B. Galainena, vocal de la Diputación Provincial; Miguel de Cárdenas, Tte. y Vicente María Rodrigo; Nicolás del Valle, protomédico, y Tomás Romay, secretario.

1821. Muere el gran gobernante Mahí. Vuelven las tropas de la Florida por haber sido cedida esta tierra a Estados Unidos (Mahí murió en 1822).

1822. Murió Mahí, de vómito, el 22 de julio. Elecciones para Diputados a Cortes. Las Cortes de Cádiz dictan Leyes sobre fiebre amarilla por reinar una epidemia en esa ciudad (ocurrieron otras en 1730, 1731, y en Málaga por primera vez en 1741).

1823. Traslado de tropas del Continente perdido por España. Llega el Cap. Gral. Francisco Dionisio Vives. Conspiración de los Rayos de Bolívar. Se restablece el absolutismo. En marzo el naturalista alemán Niel, expone pájaros, reptiles, etc., en Compostela 50.

1824. Artículo del Diario sobre la creación de la enseñanza clínica en Madrid por Mariano Martínez de Gallinsega en 1795; se suspendió por los trastornos políticos y se reinstaló en el año 1815. Se aumenta el ejército en Cuba. Se creó la Cátedra de Cirugía para Fdo. González del Valle.

1825, se inició una epidemia de fiebre amarilla. Se funda la revista "Argos". Junta para juzgar delitos de infidencia.

1826. Se aumentan los impuestos. Se mejoran los ingenios. Pérez Delgado, 2º protomédico. El día de San Rafael, Patrono de los Médicos, como todos los años, se hizo el reparto de auxilios a las viudas e hijos de médicos pobres, lo hizo este año el protomédico Viera.

1827. Se publica el primer Cuadro Estadístico. Se reorganiza la Administración Pública. Gutiérrez, catedrático de la Universidad. Se empieza a construir el hospital de "San Dionisio". Se funda el hospital de Belemitas Ntra. Sra. de la Consolación en Stgo. de Cuba. Tomás Pintado, estudia a las locas de San Juan Nepomuceno. Epidemia de gripe. Disquisiciones entre los Dres. Bernal y Simón Vicente de Hevia sobre la Píldora de Ugarte. Ejercían el oculista J. Halez Germán y un veterinario italiano en Egido "frente a la Puerta del Arsenal". Escrito de Romay en El Diario sobre fiebre amarilla. "Ha asistido a muchos soldados que se alojan en el Castillo del Príncipe. Ahora se sangra menos y el plan no es tan rigurosamente antiflogístico." "En la actual epidemia he aplicado cáusticos a brazos y piernas, algunas sangrías, cocimiento blanco de Sydenham, cebada, nitro puro y dieta más bien vegetal que animal". "No he observado grandes hemorragias. A distancia de dos millas del mar no se experimenta la fiebre amarilla y es un hecho incontestable que no es contagiosa. Esto lo expuse en una memoria que presenté al Dr. Chervin, en 1819, cuando estuvo en La Habana y Antillas estudiando la enfermedad". Llama a la teoría fisiológica de Broussais "caballo de batalla de los médicos", "revolución que los ha dividido", recomienda "que estudien y razonen sin aferrarse a ninguna doctrina".

1828. Expedición de Barrada a México, capitula, regresa diezmada a La Habana. Que el Claustro de la Universidad lo forman 138 doctores. Inauguración de la Primera Academia de Parteras de Rosain. Se hizo la primera litotomía con éxito. Sobre una mujer de Marsella con un pecho útil en la cara externa del

muslo izquierdo. En julio Juan Malles Germán solicita fundar una casa hospital para extranjeros. Que el Dr. I. Cordovés cita el caso de una negra que arrojó por la uretra una piedra del tamaño de un huevo de gallina. Apertura por Vives de la Casa de Dementes (S. Dionisio) el 9 de octubre con 36 enfermos . Días antes se abrió una gran Casa de Baños para hombres a la izquierda de la puerta de Montserrat. Epidemia de viruela.

1829. Se efectuó la Expedición de Barrada. Se extingue el Protomedicato con Hernández, Morales, Delgado y Pontón. Progresan el Museo Anatómico.

1830. En los primeros meses continuaba la epidemia de viruela. Se recogió dinero para hacer un Hospicio para mendigos. Desde el año anterior "cuentan los profesores de la Universidad con una gran bóveda en el Espada". Conspiración del Águila Negra. Se crea la Junta de Agricultura, Industria y Comercio .

1831. N. J. Gutiérrez, pdte. de la sección de medicina de la Sociedad Patriótica e individuo Dgo. Rosain. En abril apareció la Revista y Repertorio Bimestre Cubano. Se funda Cárdenas. Funciona la casa de dementes. Temores al cólera.

1832. El 15 de mayo se despide Vives y le sucede Mariano Rocafort. Recomendaciones contra el cólera; calentar al enfermo, sinapismo, cataplasmas, fricciones, aguardiente, licor amoniacal. Se repartieron las Lecciones de Broussais contra la enfermedad: "Es una inflamación de la membrana interior del canal digestivo cuya causa es desconocida". En agosto murió el famoso Obispo Espada de apoplejía, lo embalsamaron, Gutiérrez, Abreu, F.G. del Valle, Chaple, Govantes y Azcárate. Epidemia de tifoidea en Remedios. Circularon impresos con las medidas preventivas contra el cólera.

1833. Terrible epidemia de cólera. Muere Fernando VII y sube Isabel II. Inauguración del Acueducto de Fdo. VII. Se distinguieron en la lucha contra la epidemia, el Conde de Villanueva; Sacerdotes Monjón, Brevalles y Martínez (capellán del Cementerio Espada, y los médicos F. Alonso Fernández, Cowley, Gutiérrez, Machado, Piedra, Hernández (Guanabacoa) y Aragón. Causó pocos daños en los Conventos.

1834. Tacón persigue a vagos y crea un gobierno de fuerza. Se construye el hospital de S. Roque por S. Lázaro y Carmen en Pto. Príncipe. Clase de Clínica Médica en S. Ambrosio. Se instala la Junta Superior Gubernativa de Medicina y Cirugía

1835. Llegan prisioneros carlistas. Motín en el barrio de El Horcón con muertes de negros. Se hace la Cárcel, empedrado de calles, cuarteles, pescadería, mercados, etc. Nuevo Arancel Médico.

1836. Constitución. Gutiérrez en París. Alzamiento del Gral. Lorenzo en Stgo de Cuba.

1837. En julio murió el joven médico Vicente Pérez Infante. El 18 de julio se abrió la Cátedra de Química en Prado 67. Pontón inglés en bahía para depósitos de negros. Casaseca al frente de la Cátedra de Química. Llega el médico italiano Antonmarchi.

1838. Ezpeleta sucede a Tacón. Progresan el camino de hierro inaugurado el año anterior. Sala de

enfermos de los ojos en Belén. El 31 de agosto murió el médico José Artiz. Miguel Pinet, subinspector de Sanidad Militar. Poesía en alabanza de los médicos Noval, Figueroa, Marí y Pérez Infante. Se empiezan a inscribir los títulos de los facultativos en los ayuntamientos. Fiesta de los médicos el 24 de octubre. Murió Manuel C. Casado. Existían en La Habana 15 buenas imprentas y se publicaban: Diario del Gobierno, Noticioso y Lucero, Faro Industrial, La Prensa y Memorias de la Real Sociedad Económica. El 3 de abril se inició el Museo de Historia Natural del Dr. Felipe Poey Aloy en Amistad.

1839. Inauguración de la Audiencia Pretorial. Curso de Higiene y Medicina Legal por Lletor en San Carlos. Pasa la enseñanza a la Dirección General de Estudios por suspenderse la Junta Superior de Medicina y Cirugía. En Berlín al amputar un pecho se encontraron dentro un feto. Muerte en Francia de María Prien, de 158 años y con un peso de 48 libras. Detalles de la muerte del genial Broussais en París, despidieron el duelo Orfila, Larrey, Drez, B. de Anglar y Bouillaud. Funciona en Buenos Aires el sanatorio Boza-Garzini.

## Noticias de los pueblos del interior

En 1822, ejercían en Matanzas Manuel Calves y Tomás Sánchez; Antonio Pascual, M. Machín, Ramón Navarro, Juan Ruiz y los Farmacéuticos José Medina y otros.-En 1825, el Facultativo José Labadía en Guanajay. El Ciclón del 1º de octubre derribó el hospital de Trinidad.-1826, el 5 de agosto tuvo lugar la bendición del cementerio de Santa Ana en Santiago de Cuba.-El 24 de octubre de 1827 el Dr. José Fernández Cruzado pronunció un notable discurso en la Sociedad Patriótica de Trinidad.-1828, Claudio Martínez de Pinillos levantó el Hospital de Matanzas, de Caridad.

A fines del verano de 1838 se inauguró, el Hospital de Santa Isabel de Matanzas. En octubre el Dr. Francisco Arbo, de Trinidad, publicó la *Historia Médica y Geográfica* de esa Ciudad. Francisco Encinoso de Abreu, médico del Hospital de Matanzas que erigió Pinillos, Conde de Villanueva. En Santiago de Cuba, Francisco Bertrand, subdelegado de medicina con José Fernández Cruzado y Ángel Muñoz. Murió allí el Dr. Francisco Antonmarchi, el 3 de octubre, nació en Córcega en 1789, médico de Napoleón, víctima de la fiebre amarilla murió en casa del Brig. Juan Moya. En Santiago de Cuba dos imprentas con el periódico "El Redactor"; en Puerto Príncipe, dos con el periódico "La Gaceta"; en Sancti Spíritus salía "El Fénix"; en Trinidad la imprenta de C. Mitra y el periódico "El Correo"; en Santa Clara la imprenta de Manuel Sed y el periódico "El Eco", y en Matanzas, tres imprentas con los periódicos "La Aurora", "Registrador Mercantil" y "Yumurí".-En 1839, ejercía en el ingenio "Ninfa", La Catalina, Habana, el Dr. José Ma. Dau que escribía en el "Diario de La Habana" y trabajó en dicho ingenio cuando el cólera de 1833 con sus compañeros Calcagno y Juan Blanco. El Lcdo. Manuel Báez, trabajaba en Bejucal, en donde fue Alcalde e hizo que D. José Estévez analizara las aguas de un pozo sulfuroso que por entonces se descubrió.